

## INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió en una ocasión el 23 de agosto del presente año y analizó una solicitud de Recuperación de la Calidad de Alumno a nivel Licenciatura.

Tomando en cuenta la opinión de la persona titular de la Coordinación de Estudios respectiva y la verificación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores, así como en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, con la presencia de todas las personas que integran la Comisión, se presenta a consideración del Consejo Divisional y recomienda para su aprobación el **dictamen** que se anexa:

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura	Plazo (Trimestres)	Inicio	Examen sí/no
1	Francisco Arellano García	210204967	Ingeniería Electrónica	6	23-O	No requiere

### VOTOS

Las personas integrantes de la Comisión, que estuvieron presentes al momento de aprobar el dictamen, se manifestaron de la siguiente manera:

Integrantes	Sentido de los votos
Dra. Teresa Merchand Hernández	A favor
Dr. Hans Isrrael Archundia Aranda	A favor
Ing. David Hernández Pérez	A favor
<b>Total de los votos</b>	<b>3 a favor</b>

A t e n t a m e n t e  
"Casa abierta al tiempo"  
La Comisión

  
**Dr. Jorge Luis Flores Moreno**  
Coordinador de la Comisión

23 de agosto de 2023

## Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

### DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante  Matrícula   
 Licenciatura en Ingeniería  Fecha de recepción de la solicitud

#### Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos  Porcentaje del plan de estudios   
 Último trimestre de reinscripción<sup>1</sup>:  Requiere examen de conjunto<sup>2</sup>: Sí  No  X  
 Se recomienda autorizarle un plazo de  trimestres a partir del trimestre

#### Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí  No

En caso negativo formular la recomendación alternativa  trimestres.

¿Requiere examen de conjunto? Sí  No

*Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA.,clave, trimestre).*

Clave	UEA	Créd	Trim
1123043	Diseño de Sistemas Electrónicos	9	23-O
1122009	Análisis de Señales	9	23-O
1122014	Comunicaciones Analógicas	9	23-O
1122017	Laboratorio de Comunicaciones Analógicas	3	23-O
1123048	Laboratorio de Diseño de Sistemas Electrónicos	3	24-I
1122012	Procesamiento Digital de Señales	9	24-I
1122015	Comunicaciones Digitales	9	24-I
1122032	Laboratorio de Comunicaciones Digitales	3	24-I
1124045	Control Digital	9	24-P
	OPTATIVA 1	9	24-P
1100105	Seminario de Integración en Ingeniería Electrónica	3	24-O
	OPTATIVA 2	6	24-O
1100115	Proyecto de Integración en Ingeniería Electrónica	18	25-I
	OPTATIVA 3	6	25-I
1100115	Proyecto de Integración en Ingeniería Electrónica		25-P
	OPTATIVA 4	6	25-P

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador:  Fecha:  Firma: 

SE ANEXA:

- Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

<sup>1</sup> Último trimestre en el que el alumno pagó cuota de servicios al trimestre (aunque no inscribiera UEA).

<sup>2</sup> Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).